Barranquilla, noviembre de 2022

Doctor
RAFAEL LAFONT DE SALES
Secretario de Despacho
Secretaria Distrital de Obras Públicas
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio del presente me permito hacer entrega del informe de actividades correspondiente al contrato suscrito Nº CD-12-2022-4681 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Actividades, correspondiente al periodo: MES DE OCTUBRE DE 2022.

Actividad de actualización de documentos descargados de página web (Sisbén e Impuesto Predial) de los beneficiarios y/o postulados del programa de mejoramiento de vivienda saludable, barrios la Paz, las Malvinas, olivos I y II, Carrizal, la Gloria, el Bosque, Las Américas, Rebolo, Las Nieves, Siape, La Sierrita, El Bosque, Villa del Carmen, Kennedy, El Milagro, donde se verifican los puntajes de Sisbén y el avaluó catastral.

Digitación y actualización de información general de acuerdo con el formato de la captura de los datos para el cumplimiento de los requisitos, correspondiente a los postulantes del programa de mejoramiento de vivienda saludable

Actividad de actualización de la base de datos de las vías en proceso de ejecución correspondiente al Programa Barrios a la Obra, conforme a los siguientes barrios: Sevilla Real, La Playa, La Luz, Las Flores, Santa María, La Chinita, Las Estrellas, Las Américas, Ciudad Modesto, el Edén, El Bosque, Villa del Rosario, Carrizal.

Digitalización de las encuestas de satisfacción de obras con el fin de conocer el grado de satisfacción de los servicios prestados por el programa Barrios a La Obra de la Alcaldía Distrital De Barranquilla, las cuales se aplicaron en el barrio: Las Malvinas.

Apoyo durante las visitas realizadas a las viviendas que se encuentran en ejecución del programa de mejoramiento de vivienda saludable en el barrio La Sierrita en las siguientes direcciones: C73C 3E 10 – C 55C 4a 74 – C 73F 3E 189 – C 73C 3E 96 a cargo del contratista (Unión temporal viviendas) del módulo 2, en

compañía de la interventoría y personal del contratista; observando los avances de las obras y realizando la toma de evidencia fotográfica de cada vivienda en ejecución.

Atentamente,



ANDRES DAVID TOVAR AMELL
C.C. Nº 1103120323